



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se procede al llamamiento para la realización de la entrevista personal recogida en la convocatoria de Lectorados en Universidades extranjeras para el curso académico 2019-2020, de fecha 17 de octubre de 2018.

Los estudiantes del Campus de Soria relacionados a continuación deberán presentarse acreditando su identidad mediante el DNI o el pasaporte el lunes día 26 de noviembre de 2018 en la Sala de Juntas del Módulo 3 del Campus Duques de Soria a la hora indicada:

APELLIDOS, NOMBRE	LLAMAMIENTO ENTREVISTA
BELLO TRIGO, Sara	9.30 horas
DÍEZ CARBAJO, Raúl	9.40 horas
ESPARZA CHARRO, Javier	9.50 horas
MORÁN VALLEJO, Alberto	10.00 horas
QUINDÓS RUBIAL, Lucía	10.10 horas
TRUGEDA ESTRADA, Ada	10.20 horas

Los estudiantes del Campus de Valladolid relacionados a continuación deberán presentarse acreditando su identidad mediante el DNI o el pasaporte el lunes día 26 de noviembre de 2018 en el Aula Multimedia de la Escuela de Doctorado, situada en la plata baja de la Casa del Estudiante (Calle Real de Burgos s/n, 47011 Valladolid) a la hora indicada:

APELLIDOS, NOMBRE	LLAMAMIENTO ENTREVISTA
ÁLVAREZ GARCÍA, Raquel	10.40 horas
CARABALLO MORAL, Beatriz	10.50 horas
ESCALADA ANTA, Claudia	12.00 horas
GARCÍA MORGADO, Mónica	12.10 horas
MARTÍN CRISTOBAL, REYES	12.20 horas
MIGUEL BUENO, IRENE	12.30 horas
MONTÓN CATALINA, MONICA	12.40 horas
OTERO DEL REAL, Cristina	12.50 horas
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Eva	13.00 horas
VERDUGO ÁLVAREZ, Alberto	13.10 horas

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 185 844 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748
E-mail: relint@uva.es / esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Quedan excluidos por los motivos expuestos los estudiantes que se relacionan a continuación:

Apellidos, Nombre	Motivo exclusión
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Sandra	No acredita inglés B2 mediante certificado Mesas lingüísticas CRUE
GURPEGUI PALACIOS, MARÍA	Nota media expediente inferior a 6 puntos
ASENOV PESHEV, Nayden	No acredita inglés B2 mediante certificado Mesas lingüísticas CRUE
CHAMORRO CESTEROS, ANDREA	Solicitud no registrada
MENDIOLA MONTESEGURO, Laura	Solicitud no registrada
PERRINO ANTÚNEZ, Marta	Solicitud no registrada
HERAS CASTRO, Sara	Solicitud no registrada

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 23 de mayo de 2018,
BOCYL 30 de mayo de 2018)

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

